

Presentación de los trabajos de investigación de la Cátedra de Urbanística ETSAV.



“La construcción del territorio metropolitano. Morfogénesis de la región urbana de Barcelona”. Antonio Font, Carles Llop, Josep M. Vilanova.

Área Metropolitana de Barcelona, octubre 1999, 211 pp. ISBN 84-930080-5-2 (catalán, castellano e inglés).



“L’explosió de la ciutat: Transformacions territorials recents en les regions urbanes de l’Europa Meridional”. Antonio Font (ed.)

Colegio de Arquitectos de Cataluña. COAC & Forum Universal de la Culturas de Barcelona. Septiembre 2004, 423 pp. ISBN 84-96185-18-4 (catalán e inglés)

(edición italiana: L’Esplosione della Città. Editrice Compositori. Bologna 2005) ISBN 88-7794-471-4

(edición en castellano, en preparación. Ministerio de la Vivienda. Madrid 2006)



“Transformacions urbanitzadores 1977-2000. Àrea Metropolitana y Región Urbana de Barcelona”

Cátedra de Urbanística ETSAV / Área Metropolitana de Barcelona, octubre 2005, 161 pp. ISBN 84-930080-87 (en catalán, castellano e inglés)

## **“La construcción del territorio metropolitano. Morfogénesis de la región urbana de Barcelona”**

La génesis metropolitana de Barcelona como objeto de estudio.

La evidencia desde hace más de medio siglo, desde las primeras propuestas de Nicolau M<sup>a</sup> Rubió y Tudurí para la Gran Barcelona, luego confirmada administrativamente por la Ley Especial de Barcelona de 1953<sup>1</sup> y la delimitación de su comarca urbanística, de que la ciudad real superaba los estrechos límites del propio término municipal (producto a su vez de las agregaciones noucentistas de los pueblos del llano), y de que la intervención urbanística precisaba de un ámbito territorial y unos instrumentos superiores al de la ciudad legal, no ha sido sin embargo lo suficientemente fuerte para que se haya impuesto a lo largo de este tiempo en Barcelona un status metropolitano estable.

Ni siquiera el brillante episodio técnico del Plan Director del Area Metropolitana de 1966 "Estudio para la Descongestión de Barcelona", como revisión del Plan Comarcal de 1953, prestó la suficiente legitimidad para que en el marco de la administración franquista pudiera darse el paso hacia adelante respecto al estrecho ámbito comarcal y a las escasas competencias de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y veintisiete municipios. De hecho, la revisión efectiva realizada en el Plan General Metropolitano aprobado en 1976 sigue siendo sobre aquél ámbito y con los cortos instrumentos de una Corporación Metropolitana, suprimida posteriormente por las "Lleis d'Ordenació Territorial" de Catalunya de 1987.

A diferencia de otras ciudades, la Barcelona metropolitana actual no se ha producido ni por la extensión de una malla por el territorio, como sucede en buena parte del continente americano, ni por el crecimiento por contigüidad de un núcleo histórico principal aislado sobre su hinterland, como en muchos casos del norte de Europa. La existencia casi desde el inicio de territorios y asentamientos diversos, sobre un territorio geográficamente caracterizado y a través de un proceso histórico específico, hacen que la Barcelona metropolitana de nuestros días presente un perfil morfológico de metrópoli discontinua, por estratos, integrada por núcleos urbanos y asentamientos en formaciones arbóreas, paquetes o bolsas territoriales de carácter discontinuo y fragmentario, sobre un territorio que hace patentes sus rasgos fundamentales: hidrográficos, de relieve y vegetación, religados entre sí por elementos infraestructurales de muy diverso orden.

Un proceso de urbanización específico, suma de procesos históricos y actuales, con comportamientos y tendencias diversas, en función de las lógicas de producción de ciudad y de utilización del territorio propias de los diferentes períodos históricos, que de forma múltiple y

---

<sup>1</sup> En realidad, la primera autorización para la formulación del Plan de Barcelona y su área de influencia es del Reglamento de 1947 de la Ley del año 1945, por la que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de Barcelona.

compleja -en todas las direcciones, desde las polaridades existentes y en mutua interacción-, han llegado a configurar la realidad metropolitana actual.

Pero en la presente década se están produciendo importantes cambios en el territorio y en los sistemas urbanos europeos, que alcanzan al propio papel de la ciudad y a la naturaleza y caracteres del espacio habitable. Los nuevos paradigmas de "ciudad difusa" o "campo urbanizado", como en su tiempo fueron los ciudad-campo, centro-periferia, o los modelos de "ciudad región" o "ciudad territorio", están quizás ambiguamente expresando la tendencia hacia una reconfiguración de las jerarquías en los sistemas urbanos y la dispersión territorial y la aparición de nuevos espacios, "ambientes" o "territorios" metropolitanos.

Los cambios recientes en la dinámica demográfica, en los procesos productivos, en las diversas modalidades de consumo, juntamente con las innovaciones tecnológicas en los sistemas de comunicación y la creciente generalización de la movilidad territorial a partir de la creación de nuevas infraestructuras viarias y de transporte público, contribuyen a la progresiva configuración de un modelo emergente de crecimiento urbano que apunta a formas de urbanización dispersa y polarizada. Este proceso que ya se ha dado con anterioridad en las regiones más avanzadas, se puede constatar ahora en la región mediterránea nordoccidental, donde adquiere caracteres específicos. Así, la Región Metropolitana de Barcelona, con procesos de urbanización característicos, en la que se combinan la expansión urbana a partir de la ciudad central y de los núcleos históricos con el crecimiento disperso territorial, experimenta "nuevas formas" de crecimiento polarizado, apoyadas sobre las infraestructuras metropolitanas y los puntos singulares de intercambio de flujos, sobre un territorio cada vez más heterogéneo e interactivo.

Se configura así una realidad metropolitana nebulosa, donde aparecen "nuevos artefactos" y donde los procesos de ocupación, consecuencia de las nuevas condiciones socioeconómicas, se presentan bajo formas fragmentarias, casi solamente perceptibles desde una visión cinética sobre el territorio. Una realidad metropolitana diferente, que pone en crisis los modelos de interpretación de la realidad tradicionales y los instrumentos habituales de la intervención urbanística.

La tarea socialmente asignada a la Universidad y nuestro compromiso como profesores universitarios, hacen que la reflexión sobre el Área Metropolitana, aunque sólo sea desde el ámbito académico, haya estado siempre presente entre nosotros, tanto desde el punto de vista fenomenológico como desde la intervención urbanística. Quizás haya que esperar a otros tiempos para que la dimensión metropolitana tome carta de naturaleza en la administración del territorio de nuestro país. Pero mientras tanto, debemos fortalecer el entendimiento de la naturaleza de los problemas y de los procesos, mejorar su interpretación y descripción, y evaluar el alcance y la utilidad de los instrumentos de intervención, para reorientar de manera progresiva, social y culturalmente, el proyecto y la administración del territorio metropolitano.

## **“L’explosió de la ciutat: Transformacions territorials recents en les regions urbanes de l’Europa Meridional”**

Un proyecto internacional de investigación universitaria

La configuración espacial de los territorios urbanos de la región meridional europea es consecuencia del proceso de explosión de ciudad ocurridos en los tres últimos decenios en las sociedades occidentales.

A pesar de la similitud con algunos procesos ocurridos con anterioridad en otras latitudes, o la simultaneidad con otros actuales, nuestra reflexión quiere hacer referencia específicamente a las regiones urbanas del sur de Europa, y por tanto no aborda otras situaciones o problemáticas diferentes (ciudad americana, ciudades del tercer mundo, etc.), aunque el proceso de globalización económica las haga cada vez más interrelacionadas entre sí.

"Explosión de la ciudad" como imagen sintética de lo ocurrido en la última etapa de nuestro proceso de urbanización, que ha supuesto la dispersión por el territorio de las actividades y los flujos, así como la transformación interna de los núcleos urbanos; en consecuencia debemos entenderla tanto desde los procesos más aparentes de la dispersión territorial como desde los menos evidentes de la reforma interior, tratando de establecer las relaciones entre ambos.

Explosión que podemos hacer equivalente a "nueva metropolización", entendida como la aparición o potenciación de dinámicas de carácter urbano y de su difusión por los diversos territorios, que van integrándose funcional y económicamente y que van asumiendo progresivamente características metropolitanas en cuanto al uso del espacio, consumo de suelo y energía, estructuración funcional, movilidad pluridireccional, existencia de polaridades especializadas, uso intensivo de los espacios "naturales", emergencia de nuevas morfologías espaciales, etc.

"Nueva" metropolización, por distinguirla del conjunto de procesos ocurridos en los países de nuestro entorno en las décadas de los sesenta y primeros de los setenta del pasado siglo, poniendo el énfasis en la nueva dinámica y extensión de los procesos actuales, y sobretodo, en su naturaleza diferencial, en tanto que modalidades diferentes de producción de ciudad, en unos territorios y en unas sociedades muy diversas a las de entonces.(1)

Estamos pues frente a una etapa diferente, de utilización extensiva y "alargada" del territorio, con una acentuada movilidad producto de la dispersión de la población y de las actividades, en estructuras espaciales de jerarquías menos marcadas entre los diversos núcleos urbanos integrantes de una región metropolitana, como elementos caracterizadores de la situación actual.

Aunque se presentan con características específicas para cada región urbana, en función de su geografía, de su historia y de factores culturales que resultan relevantes, algunas de las

transformaciones territoriales de las tres últimas décadas pueden resumir los cambios que están ocurriendo en el espacio europeo meridional:

- a) El cambio en las dinámicas tradicionales del crecimiento urbano, por el que se produce el aumento de población en ciudades y territorios cada vez más distantes del centro metropolitano y la pérdida demográfica de éste.
- b) La descentralización de las actividades de la industria y del terciario de menor valor añadido también hacia la periferia metropolitana, en el marco de las transformaciones en el sistema productivo y en las tecnologías de la telecomunicación.
- c) El traslado, obligado en su mayor parte, de la residencia hacia territorios cada vez más distantes, por los elevados precios de la vivienda o siguiendo al empleo descentralizado, convirtiendo las antiguas urbanizaciones de la segunda residencia en primera, y ocupando los nuevos barrios residenciales de los municipios metropolitanos más alejados.
- d) El notable incremento de los flujos de personas y mercancías, en un uso cada vez más alargado e intensivo del territorio, consecuencia de la dispersión territorial de la residencia, el empleo, los servicios, etc.
- e) La aparición de nuevas localizaciones del terciario y las grandes dotaciones polarizadas sobre la infraestructura arterial, como elementos emergentes de un nuevo paisaje metropolitano, superpuesto a los anteriores órdenes de la ciudad compacta o de la dispersión territorial.
- f) La continuada pérdida e insularización de los espacios "naturales" (bosques, áreas agrícolas, riberas, etc.) y la excesiva "mineralización" de los espacios libres adaptados.
- g) Algunas operaciones de renovación interna (áreas de nueva centralidad) en las ciudades grandes y medianas, en las que el terciario y las dotaciones en general juegan un papel relevante.

Transformaciones recientes que son la traducción espacial de los profundos cambios que se están dando en la estructura económica de nuestra sociedad, con consecuencias importantes para la organización de las sociedades locales, la alteración de los paisajes territoriales, los comportamientos y estilos de vida, etc.

Pero la explosión también ha alcanzado al concepto de ciudad y a los contenidos tradicionales de la disciplina urbanística, haciendo necesarias nuevas taxonomías (2) para la identificación de las nuevas modalidades urbanas para las que la categoría tradicional de "ciudad" resulta insuficiente.

Así, las transformaciones recientes en los territorios de nuestro entorno geográfico han puesto en discusión algunos de los contenidos del conocimiento urbanístico establecido, reclamando nuevas formas de mirar la realidad y la necesidad de reflexionar sobre la adecuación de los instrumentos disciplinares utilizados para su descripción o interpretación y para el proyecto o la intervención urbanística.

Los problemas ciudadanos consecuencia de aquellos procesos, que se materializan con dinámicas y en modalidades de organización espacial hasta ahora desconocidas, apuntan hacia la necesidad de un proyecto territorial alternativo, con respuestas a las diferentes escalas y en los diferentes ámbitos espaciales en los que se producen los problemas, y que exigen tanto la renovación de los propios instrumentos técnicos como de las instancias de gobierno, en el marco de un pacto de la sociedad civil para la reordenación del territorio metropolitano.

En consecuencia la búsqueda de nuevos instrumentos de análisis y para el gobierno de los procesos metropolitanos en curso aparece como una exigencia para la investigación en relación al actual contexto territorial, entendido como síntesis de los aspectos socio-económicos y de sus implicaciones en la organización física de nuestro hábitat.

#### *Un proyecto internacional de investigación universitaria.*

Por iniciativa de la Cátedra de Urbanística de la Escuela de Arquitectura del Vallès, de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), gracias al empeño y colaboración de algunos colegas investigadores europeos del mundo universitario y la ayuda de algunas Instituciones administrativas, universitarias o profesionales de diferentes lugares, hemos venido celebrando sucesivos encuentros (3) entre responsables de equipos de investigación de algunas Escuelas o Facultades de Arquitectura del sur de Europa (4), a través de los cuales fue consolidándose la idea de la preparación de una exposición de los trabajos de investigación en curso y un seminario de expertos, con motivo del Forum Universal de las Culturas Barcelona 2004.

La investigación se ha propuesto una comparación y valoración de los procesos territoriales que están cambiando algunas de las áreas de mayor dinámica y económicamente más importantes de la Europa Meridional: los casos contemplados han sido las regiones urbanas de Lisboa y Oporto en Portugal; de Marsella y Montpellier en Francia; de Bolonia, Génova, Nápoles, Milán y Veneto Central en Italia; de Barcelona, Madrid y Valencia en el caso español, junto a la singular región transfronteriza de Donostia-Bayona en el País Vasco (5). Su elección se justifica tanto por razones derivadas de la importancia y representatividad de cada una de estas regiones urbanas en el sur europeo como, sobretodo, de la disponibilidad de colaboración de los equipos de investigación universitaria de nuestra red.

Los casos analizados seguramente ofrecen un panorama lo suficientemente variado para verificar iniciales hipótesis sobre las transformaciones territoriales recientes en los sistemas

metropolitanos, y para valorar la posible existencia de dinámicas y tendencias comunes en las principales regiones urbanas de la Europa Meridional.

Seguramente estamos ante procesos de asentamiento bastante similares o compartidos: dispersión territorial, reorganización productiva y especialización espacial, polarización del crecimiento, recalificación urbana ... en el marco común de unos generalizados procesos de reestructuración de la base económica y de alteración de la estructura demográfica tradicional, con significativas consecuencias en cuanto a la polarización social y económica, y a las conductas y estilos de vida de los ciudadanos metropolitanos.

La oportunidad que ofrece la comparación internacional es la de intentar construir un cuadro general de referencia de las transformaciones territoriales transcurridas en las tres últimas décadas -desde la crisis internacional de las energías de mediados de los setenta hasta hoy- que permita avanzar algunas hipótesis sobre las tendencias en curso y formular algunas ideas para la renovación de los contenidos e instrumentos de la planificación territorial, es decir, de su políticas, de sus estrategias y en general, del proyecto territorial.

La confrontación internacional propuesta puede ser útil para valorar si estamos ante parecidos procesos de transformación territorial, o si por el contrario, se trata de dinámicas y modalidades específicas en las diversas regiones estudiadas. O bien, si aquellos procesos de alcance global adquieren caracteres diferentes en razón a las especificidades locales. Una lectura de estos en relación a los vínculos administrativos y legales permitirá también verificar las consecuencias de ciertas políticas, o de su ausencia, desarrolladas desde la planificación y el control territorial vigentes en cada una de las regiones urbanas en estudio.

Junto con las modalidades en cuanto a la organización espacial alcanzadas en cada contexto local y de las características generales de los fenómenos en curso, parece necesario investigar también las causas que están al origen, de manera que pueda avanzarse en el conocimiento en las relaciones entre los motores de las transformaciones y sus efectos. En este sentido, de proyecto de investigación representa no sólo la ocasión para desarrollar nuevas formas de descripción e interpretación de aquellos fenómenos, o la posibilidad de volver a un intercambio internacional sobre los grandes temas de carácter metropolitano, sino también para retornar a reflexionar sobre los contenidos principales de una planificación territorial renovada, bastante arrinconada en tiempos recientes frente a la ordenación urbana general y a la omnipresencia del proyecto urbano.

El fenómeno de la explosión de la ciudad, como proceso de recomposición territorial de las jerarquías espaciales tradicionales, aparece generalizado y difuso en el espacio europeo, incluso en territorios que hasta ahora no tenían la condición metropolitana y que en su desarrollo reciente la han alcanzado. En nuestra región meridional se presenta a través de combinaciones diversas entre las nuevas dinámicas -consecuencia de los procesos de globalización económica y de cambio en la estructura social, con la aparición de algunos

procesos de modernización inducidos -y los procesos de tipo tradicional. Combinaciones que en cada situación producen nuevas morfologías territoriales y nuevas modalidades en el uso del territorio, en la convivencia entre formas de desarrollo y en algunos casos de casi subdesarrollo, y que tienen como consecuencias profundas alteraciones en el paisaje y el debilitamiento de los factores locales determinantes de la organización territorial.

A pesar del esfuerzo en la última década de algunos grupos de investigación (6) empeñados en el análisis de los fenómenos en curso, y a pesar de una cierta abundancia de trabajos y publicaciones relativas a las transformaciones de los sistemas urbanos -sobretudo como monografías de carácter local- el conocimiento disciplinar en su conjunto es todavía limitado, y precisa de un paso decidido desde la interpretación fenomenológica hacia los problemas derivados de la intervención y el gobierno territorial.

Partimos del convencimiento de la necesidad actual de volver a mirar detenidamente al territorio, entendiendo que su descripción, interpretación y diagnóstico son los elementos indispensables de la investigación aplicada. Necesitamos un tipo de aproximación que sea capaz de desvelar el conjunto de principios y de procesos que organizan el territorio contemporáneo.

Para ello hemos desarrollado un conjunto de operaciones de mapificación, interpretación y evaluación que permitan la posibilidad de avanzar hipótesis generales y construir plataformas útiles para discutir los futuros posibles del territorio contemporáneo.

Cartografías empeñadas en registrar e interpretar los cambios ocurridos en cada una de las regiones urbanas en estudio, que dan cuenta de la distancia entre aquellos y las previsiones de las administraciones responsables, o en su caso, de los posibles conflictos entre las determinaciones del plan territorial y su ejecución a través de los planes de carácter municipal.

Inventarios de las transformaciones que quieren visualizar la forma en la que se está urbanizando las regiones urbanas de nuestra área geográfica y que indirectamente puede contribuir al reforzamiento del necesario consenso y a la creación de un código de buenas prácticas para un proyecto territorial renovado.



## **“Transformacions urbanitzadores 1977-2000. Àrea Metropolitana y Regió Urbana de Barcelona”**

Transformaciones urbanizadoras recientes en la Región Metropolitana de Barcelona: Una aproximación cuantitativa.

Las transformaciones que se producen en una región metropolitana como la nuestra, en un período de dinámica tan fuerte como el a lo largo del último medio siglo, son de naturalezas muy diversas: *funcionales* derivadas de los cambios en la organización espacial de la producción y el empleo, de los lugares del consumo y del ocio, de los flujos territoriales...; *sociales*, consecuencia de las variaciones demográficas, las pautas y estilos de vida de sus habitantes...; *económica* como la creación de empleo, la transformación de la estructura económica, la deslocalización industrial, etc.

También, las transformaciones propiamente *físicas*, de construcción material del territorio y sus asentamientos (infraestructuras, instalaciones, edificaciones...) que permiten su estudio desde los cambios en el paisaje territorial o urbano, en la estructura espacial de los sistemas urbanos, las aproximaciones morfogenéticas, los estudios morfotipológicos, etc., como intento diversos de entender la nueva territorialidad, que modestamente, junto con otros muchos, hemos intentado abordar desde hace algún tiempo<sup>1</sup>.

En la base de las transformaciones físicas están lo que denominamos en este trabajo las “transformaciones urbanizadoras”, que entendemos como la transformación de suelo rural (agrícola, forestal, yermo) progresivamente en suelo urbano a través de las “acciones urbanizadoras” como son la apertura de caminos o vías, la división del suelo para su ocupación (parcelación), la edificación, la construcción de las redes de los servicios urbanos (agua, alcantarillado, electricidad, gas, telemática, alumbrado, etc.).

Desde la perspectiva de una evaluación cuantitativa de aquellas transformaciones urbanizadoras, dada la diversidad y duración temporal de los procesos urbanos, y a los efectos de una mejor comprensión de los fenómenos ocurridos, se hace necesario distinguir al menos entre el momento inicial de la parcelación o simple división del suelo para su posterior ocupación –con las iniciales operaciones de creación de caminos o vías de acceso, no siempre acompañadas de las redes de servicios urbanos- de la propiamente ocupación por la edificación, que cuando se generaliza es señal de la consolidación del correspondiente sector urbano o territorial.

Por ello nos ha parecido necesario en este estudio distinguir entre “suelo consolidado” y suelo con simples “indicios de urbanización”, imprescindible para entender el impacto territorial real en cada momento de algunos procesos.

---

<sup>1</sup> FONT, A.; LLOP, C.; VILANOVA, J.M. “La construcció del territori metropolità. Morfogènesi de la regió urbana de Barcelona”, Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona, 1999

En algunas evaluaciones cuantitativas de otros autores<sup>2</sup> sobre el suelo ocupado en nuestra región metropolitana en el último medio siglo, es frecuente la no distinción entre una y otra situación, y ello puede llevar a interpretaciones imprecisas tanto respecto a la dimensión cuantitativa de los procesos ocurridos, como a una inadecuada localización temporal de los mismos.

Por otra parte, como puede deducirse de nuestros anteriores estudios y publicaciones<sup>3</sup>, creemos que la región urbana de Barcelona tiene naturaleza de “región metropolitana”, configurada por territorios diversos que progresivamente han ido integrándose económica y funcionalmente, “metropolizándose”, hasta constituir una entidad urbana de rango superior.

Entendemos que los actuales procesos de descentralización-reconcentración de las actividades productivas y de los servicios, de la vivienda, de las instalaciones para el consumo, etc. y de las relaciones entre ellos expresadas a través de los desplazamientos y flujos, son de naturaleza metropolitana, y se producen cuando menos en el ámbito de la región metropolitana convencional, (desde el Fox hasta el Tordera, y desde el litoral hasta la Cordillera prelitoral), aunque con evidentes grados de integración.

Los más fuertes de éstos se producen en la denominada “Área Metropolitana” como subsistema urbano principal, cuya delimitación histórica (Barcelona y veintiséis municipios) es anterior (1953) al proceso de moderna industrialización y al boom inmobiliario que lo acompañó hasta mediados de los setenta, y más recientemente, a la recuperación económica y de dinámica urbana de la etapa de las Olimpiadas, en ciclos urbanísticos de diverso signo que han tenido una incidencia indiscutible en la configuración de la estructura espacial y funcional del ámbito metropolitano.

Dicha delimitación aparece hoy por tanto superada por los hechos, e incluso también por alguno de los ámbitos territoriales de las Entidades Metropolitanas creadas a raíz de la desaparición administrativa en 1987 de la Corporación Metropolitana<sup>4</sup>.

Dejando de lado “fundamentalismos” metropolitanos, entendemos que las divisiones territoriales de cualquier tipo deben de ser instrumentos para el gobierno de los procesos en curso. Sin olvidar la dimensión real de los procesos y problemas urbanísticos, y a partir de las voluntades y objetivos de colaboración entre determinados municipios metropolitanos, pueden contemplarse de manera positiva agrupaciones entre aquellos de geometría variable, tanto

---

<sup>2</sup> Véanse por ejemplo los trabajos de Albert Serratosa o de Joan Anton Solans, Revista Papers nº 36 de 2002, o de Barcelona Regional de 2003 en este sentido.

<sup>3</sup> Puede verse, además del reseñado en (1), la monografía dedicada a Barcelona, en el libro “L’Explosió de la Ciutat/The Explosion of the City”, COAC, Fòrum de les Cultures, Barcelona, 2004

<sup>4</sup> Las Entidades Metropolitanas creadas en 1987 y los ámbitos territoriales respectivos son los siguientes: Entitat Metropolitana del Medi Ambient –EMMA-, amb 33 municipis, i Entitat Metropolitana del Transport –EMT-, amb 18 municipis.

para la definición de estrategias y políticas metropolitanas, como para una mejor prestación de los servicios.

Es por ello que éste trabajo considera útil presentar a la vez los resultados del estudio referidos tanto a la Región Metropolitana, como los de un Área Metropolitana constituida por los treinta y seis municipios centrales, en proceso de progresiva concertación administrativa, a los que podrán sumarse otros en un futuro que esperamos próximo.

Además de la representación cartográfica y numérica a ambos niveles territoriales, el trabajo presenta los resultados cuantitativos tanto a nivel comarcal como a nivel municipal.

Queremos volver a insistir en que, como decíamos anteriormente, los fenómenos que aquí se presentan desde una perspectiva cuantitativa son de naturaleza metropolitana, y por tanto no sólo intermunicipal sino “transterritorial” (entre los “territorios metropolitanos” que configuran la región urbana).

Es bien conocido el debate -dentro una región metropolitana como la de Barcelona- sobre la cuestión identitaria de los territorios “comarcales” (cuya delimitación tiene más de setenta años!) por los sustanciales cambios producidos desde entonces hasta aquí, en su progresiva metropolización, es decir, en su integración económica y social en un ámbito funcional conjunto.

De entre las siete “comarcas” históricas que integran la región metropolitana de Barcelona convencional, quizás sólo la del Alt Penedés, y de manera decreciente, puede reconocerse por sus singulares características como un territorio *freestanding* en relación al resto de la región metropolitana.

Sin embargo, la organización estadística actual por municipios y comarcas, y la problematicidad de otras posibles divisiones territoriales, nos han conducido a presentar también de esta manera los resultados numéricos, que al menos permite visualizar comportamientos diferenciados entre distintos y genéricos “territorios metropolitanos”.

Otra cuestión fundamental para entender el perfil y las posibles aportaciones de éste estudio es la de la escala.

El trabajo se mueve a una “escala territorial”, es decir, en la de aquellos elementos que tienen relevancia y significado físico a aquella escala, con sus valiosas aportaciones para la visión de conjunto, y también, con sus limitaciones si se pretende la de detalle.

En este sentido, los resultados son consecuencia de la escala de trabajo, por las cartografías y fotogrametrías de base utilizadas, y por la capacidad de apreciación del ojo humano sobre aquellas. Ciertos elementos urbanos como los equipamientos, el terciario convencional, los jardines de barrio, etc. por su tamaño habitual son imposibles de detectar y de grafiar en una aproximación territorial como la presente, debiendo de adaptarse criterios de superficie mínima (una hectárea) para su contabilización.

Igualmente, la vialidad no arterial o de primer orden, al estar integrada en los tejidos urbanos correspondientes, no parece conveniente ni resulta adecuada su cuantificación desde la visión compresorial en la que se desarrolla el trabajo.

Ambos aspectos son cuestiones delicadas a la hora de presentar los resultados cuantitativos de las transformaciones urbanizadoras desde 1977, ya que la que ha sido denominada “reconstrucción de la ciudad” heredada, ha sido una contribución muy relevante de los Ayuntamientos democráticos, en la creación de las nuevas dotaciones urbanas. No es éste por tanto el lugar para responder a su cuantificación y valoración. Aún así, la comparación agregada entre las situaciones de 1977 y de 2000 permite constatar la importante labor realizada en esos aspectos, además del cambio ocurrido en el control del suelo y en la disciplina urbanística en la mayoría de los municipios de la región metropolitana.

El trabajo se presenta organizado en cinco capítulos que hacen referencia a diferentes e importantes aspectos del *land-use*.

En primer lugar, y como marco general de posteriores angulaciones, se presenta el estudio del proceso de transformación del suelo rural en urbano, distinguiendo entre situaciones consolidadas o con indicios de urbanización, para el comienzo (1977) y final del estudio (2000), lo que permite la evaluación de ambas situaciones territoriales y del alcance de las transformaciones ocurridas. Los resultados alcanzados permiten matizar, tanto visiones catastrofistas respecto a la ocupación real ocurrida en el período de estudio, como visiones instaladas en una confianza desaprensiva en el actual sistema urbanístico.

En el segundo capítulo, en un intento de aproximación a las relaciones entre los instrumentos de regulación urbanística y el crecimiento real ocurrido, se ponen en paralelo las situaciones territoriales en cuanto a régimen de suelo en ambos momentos, y se exploran las transformaciones urbanizadoras producidas entre aquellos, tanto en los suelos urbanos y urbanizables, como en los no urbanizables. Los resultados obtenidos nos permiten valorar las limitaciones de aquella institución jurídica para la regulación de los actuales procesos de la construcción real del territorio.

En el capítulo tercero, como manera sintética de acercarnos a percibir los cambios en la estructura espacial y funcional ocurridos en la región metropolitana, se parte de la distribución de los usos del suelo al inicio y al final del período de estudio. Por su dimensión espacial y funcional, más que por su peso en la actual estructura económica metropolitana se presta especial atención a las variaciones del uso industrial, y también el uso residencial, entre 1977 y 2000.

En un cuarto capítulo, y en el marco del proceso de progresiva disgregación y fragmentación urbana ocurrido a lo largo del último medio siglo, se intenta explorar cuáles han sido los comportamientos del crecimiento en las dos últimas décadas y su contribución a la estructura espacial actual. Este es un aspecto de enorme importancia para entender el modelo de ocupación del territorio, consecuencia tanto de las acciones privadas en su construcción, como

de las políticas urbanísticas que los planes representan, y de la disciplina urbanística ejercida por la Generalitat y los Ayuntamientos democráticos desde su restauración.

Finalmente, en el capítulo quinto, se trata de identificar a través de las transformaciones urbanizadoras ocurridas en el período de estudio, la creación de nuevas dotaciones urbanísticas (equipamientos y dotaciones públicas y privadas, parques públicos, etc.) como contribución fundamental de las Administraciones democráticas a resolución de los déficits heredados, pero también, como elementos a través de los cuales cambia la calidad de vida y el paisaje urbano de nuestras ciudades, y se empieza a configurar un sistema territorial de dotaciones a escala metropolitana.

Aunque el carácter del presente documento es más el de un Atlas gráfico y estadístico sobre las transformaciones urbanizadoras ocurridas en la región metropolitana entre 1977-2000 (y su visualización para el ámbito de un Área Metropolitana de 36 municipios), y por tanto, un instrumento o banco de datos para la investigación metropolitana, nos atrevemos a incluir al final del documento algunas conclusiones sobre los resultados más relevantes alcanzados, así como algunas sugerencias para la prosecución de otras fases y de otros posibles trabajos de investigación territorial.